CURADURÍA URBANA 1
César Augusto Aguilera Sierra
Arquitecto Urbanista
• Fusagasugá - Cundinamarca •

AVISO DE COMUNICACIÓN Y CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES
EXPEDIENTE 25290-1-26-0190

El Curador Urbano N° 1 de Fusagasugá, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los Artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015 y los Artículos 37 y 38 de la Ley 1437 de 2011 (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO), se permite citar al vecino colindante del predio que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, debido a la imposibilidad de efectuar la entrega de la citación por medio de correo certificado de la empresa Servientrega, por la causal de Rehusado.

Nombre vecino	Dirección	Servidor de correo	Citación
CL 20 71 A 10	URBANIZACION CIUDAD JARDIN	Servientrega	Guia SE0000088194205

Que conforme a lo estipulado en las normas citadas en este despacho se radicó una solicitud de licencia urbanística, con las características que a continuación se describen:

- RADICACIÓN: 25290-1-26-0190
- FECHA DE RADICACIÓN: 22 abril del 2026
- TITULAR DE LA SOLICITUD: MARIA DORIS HERNANDEZ, JAVIER JIMENEZ
- DIRECCION DEL INMUEBLE: CL 23 B BIS 57 A 09
- CLASE DE LICENCIA: CONSTRUCCIÒN
- MODALIDAD DE LICENCIA: Obra Nueva, Demolición Total
- USO Vivienda Unifamiliar

Con fundamento en lo anterior lo citamos para que si usted lo estima conveniente, se haga parte en el trámite administrativo y presente sus objeciones a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com a la expedición de la Licencia Urbanística, de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, dentro del término comprendido desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Para su mayor información y conocimiento del proyecto permítame comunicarle que el expediente con sus respectivos planos se encuentra a su disposición en este despacho y podrá solicitar copias del mismo, a sus costas, si así lo desea, para lo cual le informamos que la Curaduria Urbana N.° 1 de Fusagasuga, está ubicada en la carrera 6 N° 7-36 LOC 217 y lo atenderemos previa cita programada a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com.

CÉSAR AUGUSTO AGUILERA SIERRA
Arquitecto Urbanista
CURADOR URBANO PRIMERO DE FUSAGASUGÁ

servientrega

Cod. Operativo 0110	Cod. Ciudad 005	Zona Carga M0	Zona Documento M0

DESTINO: FUSAGASUGA CUNDINAMARCA — Posición Raza

MOTIVO DE DEVOLUCIÓN: DATOS ADICIONALES A LA DIRECCION — SOLUCIÓN: DEVOLUCION AL REMITENTE

CONFIRMACION DE ENVIO No. 1

Destinatario:

Dirección: KR 6 # 7 - 36 CE ESCORIAL CENTER LOCAL 217

C.P: 252211150 Tel: 3242803636

Observaciones:
LA DIRECCION IDICADA NO ES CORRECTA SE REALIZA TELEMERCADEO SIN RESPUESTA ALGUNA NO ES POSIBLE CONFIRMAR DATOS FALATANTES

Usuario y ciudad de Conf: TORREDSA (FUSAG Fecha Conf.: 5/6/2026

CARTA A VECINOS

servientrega
23549
SE0000088194205

REF: Notificación a vecinos colindantes
Expediente: 25290-1-26-0190
Fecha de Radicación: 22-abr-2026

CURADURÍA URBANA 1
César Augusto Aguilera Sierra
Arquitecto Urbanista
Fusagasugá - Cundinamarca

AVISO DE COMUNICACIÓN Y CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES
EXPEDIENTE 25290-1-26-0190

El Curador Urbano N° 1 de Fusagasugá, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los Artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015 y los Artículos 37 y 38 de la Ley 1437 de 2011 (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO), se permite citar al vecino colindante del predio que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, debido a la imposibilidad de efectuar la entrega de la citación por medio de correo certificado de la empresa Servientrega, por la causal de Rehusado.

Nombre vecino	Dirección	Servidor de correo	Citación
CL 23 B 71 A 17	URBANIZACION CIUDAD JARDIN	Servientrega	Guía SE0000088194206

Que conforme a lo estipulado en las normas citadas en este despacho se radicó una solicitud de licencia urbanística, con las características que a continuación se describen:

- RADICACIÓN: 25290-1-26-0190
- FECHA DE RADICACIÓN: 22 abril del 2026
- TITULAR DE LA SOLICITUD: MARIA DORIS HERNANDEZ, JAVIER JIMENEZ
- DIRECCION DEL INMUEBLE: CL 23 B BIS 57 A 09
- CLASE DE LICENCIA: CONSTRUCCIÓN
- MODALIDAD DE LICENCIA: Obra Nueva, Demolición Total
- USO: Vivienda Unifamiliar

Con fundamento en lo anterior lo citamos para que si usted lo estima conveniente, se haga parte en el trámite administrativo y presente sus objeciones a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com a la expedición de la Licencia Urbanística, de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, dentro del término comprendido desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Para su mayor información y conocimiento del proyecto permítame comunicarle que el expediente con sus respectivos planos se encuentra a su disposición en este despacho y podrá solicitar copias del mismo, a sus costas, si así lo desea, para lo cual le informamos que la Curaduria Urbana N.° 1 de Fusagasuga, está ubicada en la carrera 6 N° 7-36 LOC 217 y lo atenderemos previa cita programada a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com.

CÉSAR AUGUSTO AGUILERA SIERRA
Arquitecto Urbanista
CURADOR URBANO PRIMERO DE FUSAGASUGÁ

servientrega

Cód. Operativo 0110	Cód. Ciudad 005	Zona Carga	Zona Documento M0
DESTINO FUSAGASUGA CUNDINAMARCA			Posición Reco
MOTIVO DE DEVOLUCIÓN: DATOS ADICIONALES A LA DIRECCION		SOLUCIÓN: DEVOLUCIÓN AL REMITENTE	

CONFIRMACION DE ENVIO No. 2

Destinatario:

Dirección: KR 6 # 7 - 36 CE ESCORIAL CENTER LOCAL 217

C.P.: 252211160 Tel: 3742802836

Observaciones:
LA DIRECCION IDICADA NO ES CORRECTA Y EL NUMERO TELEFONICO ESTA FUERA DE SERVICIO NO ES POSIBLE CONFIRMAR DATOS FALATANTES

Usuario y ciudad de Conf: TORREDSA /FUSAG Fecha Conf: 9/5/2026

VECINOS

servientrega
SE0000088194206

REF: Notificación a vecinos colindantes
Expediente: 25290-1-26-0190
Fecha de Radicación: 22-abr-2026

CURADURÍA URBANA 1
César Augusto Aguilera Sierra
Arquitecto Urbanista
• Fusagasugá - Cundinamarca •

AVISO DE COMUNICACIÓN Y CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES
EXPEDIENTE 25290-1-26-0190

El Curador Urbano N° 1 de Fusagasugá, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en los Artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015 y los Artículos 37 y 38 de la Ley 1437 de 2011 (CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO), se permite citar al vecino colindante del predio que se relaciona con la solicitud de licencia descrita a continuación, para que puedan constituirse como parte dentro del trámite de la misma, debido a la imposibilidad de efectuar la entrega de la citación por medio de correo certificado de la empresa Servientrega, por la causal de Rehusado.

Nombre vecino	Dirección	Servidor de correo	Citación
KR 71 A BISA 19 A 07	URBANIZACION CIUDAD JARDIN	Servientrega	Guia SE0000088194204

Que conforme a lo estipulado en las normas citadas en este despacho se radicó una solicitud de licencia urbanística, con las características que a continuación se describen:

- RADICACIÓN: 25290-1-26-0190
- FECHA DE RADICACIÓN: 22 abril del 2026
- TITULAR DE LA SOLICITUD: MARIA DORIS HERNANDEZ, JAVIER JIMENEZ
- DIRECCION DEL INMUEBLE: CL 23 B BIS 57 A 09
- CLASE DE LICENCIA: CONSTRUCCIÒN
- MODALIDAD DE LICENCIA: Obra Nueva, Demolición Total
- USO: Vivienda Unifamiliar

Con fundamento en lo anterior lo citamos para que si usted lo estima conveniente, se haga parte en el trámite administrativo y presente sus objeciones a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com a la expedición de la Licencia Urbanística, de conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, dentro del término comprendido desde la fecha de radicación de la solicitud hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud. Para su mayor información y conocimiento del proyecto permítame comunicarle que el expediente con sus respectivos planos se encuentra a su disposición en este despacho y podrá solicitar copias del mismo, a sus costas, si así lo desea, para lo cual le informamos que la Curaduria Urbana N.º 1 de Fusagasuga, está ubicada en la carrera 6 N° 7-36 LOC 217 y lo atenderemos previa cita programada a través del correo electrónico info@curaduria1fusagasuga.com.

CÉSAR AUGUSTO AGUILERA SIERRA
Arquitecto Urbanista
CURADOR URBANO PRIMERO DE FUSAGASUGÁ

servientrega
9190519145
Cod. Operativo 0110 | Cod. Ciudad 005 | Zona Carga M0 | Zona Documento M0
DESTINO FUSAGASUGA CUNDINAMARCA | Posición Rack
MOTIVO DE DEVOLUCIÓN: DATOS ADICIONALES A LA DIRECCION | SOLUCIÓN: DEVOLUCIÓN AL REMITENTE
CONFIRMACION DE ENVIO No. 1
Destinatario:
Dirección: KR 6 # 7 - 36 CE ESCORIAL CENTER LOCAL 217
C.P. 252211150 Tel: 3242803636
Observaciones:
LA DIRECCION IDICADA NO ES CORRECTA SE REALIZA TELEMERCADEO SIN RESPUESTA ALGUNA NO ES POSIBLE CONFIRMAR DATOS FALATANTES
Usuario y ciudad de Conf: TORREDSA (FUSAG Fecha Conf.: 5/5/2026

...RTA A VECINOS

servientrega
27548
SE0000088194204

REF: Notificación a vecinos colindantes
Expediente: 25290-1-26-0190
Fecha de Radicación: 22 abr 2026